

# EL DIARIO DE MENORCA.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON.

EN PROVINCIAS.

Imp. de D. J. Fabregues. Remitiendo el importe  
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-  
de D. N. Fabregues. dio de libranza

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.  
Provincias 24 reales trimestre.  
Un número suelto medio real.

### ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por linea.  
Los no suscritores a 2.  
Y las repeticiones a la mitad de precio.  
Los títulos, estados y viñetas, se pagarán por la dimension que ocupen.

### LEER Y ESCRIBIR.

Mal que les pese a los detractores de las matemáticas, ora proceda su enemistad de que les perjudica la cuenta y razon, ora de lo que les contraria sus planes egoisticos el inflexible rigor de los números, la verdad es que los «datos estadísticos» son un canal apreciable del que el individuo y la sociedad pueden sacar grandes lecciones. Registrando el último «Anuario» y el «Censo de poblacion», nos encontramos con estos dos hechos espantables:

«Dos tercios de los niños comprendidos en la edad de reglamento no asisten a la escuela!»

«Tres cuartas partes de los españoles no saben leer ni escribir!»

Examinemos las causas de resultados tan dolorosos, reconozcamos la intensidad de esta especie de atonía social, y veamos si es curable, y por qué medios.

«Leer y escribir» es la instrucción mínima que debe tener un ciudadano en los países cultos: es lo menos que puede pedirse a los padres como educación indispensable que deben a sus hijos, es lo menos que el estado puede exigir a la juventud entera, y lo menos que está obligado a procurar en los sitios habitados, para todas las clases, y por cuantos caminos ha imaginado el talento, ó aconseja la experiencia ilustrada.

El padre que no da a sus hijos este alimento moral no es buen padre; el gobierno que no proporciona a los súbditos esta instrucción fundamental, no gobierna bien; el individuo que llega a la mayor edad sin esta base peculiar de los seres racionales, no es un ciudadano completo; se acerca mas a los

brutos cuadrumanos, que al repúblico de las naciones civilizadas. Si el padre cree que ha cumplido con sus deberes de tal, criando a los hijos, sin doctrinarlos, yerra torpemente; si no los manda a la escuela por indolencia y los deja abandonados por las calles y juegos, donde se habitan a una libertad salvaje, que desarrolla los malos instintos, comete un crimen, origen generador de otros muchos. Si el abandono de la educación tiene por causa la codicia infame que explota sus débiles fuerzas, como las de las bestias, peca enormemente contra la religion y la moral de una manera muy parecida a los negros, que obligan a trabajar a los esclavos mas de lo que pueden y contra su voluntad. Tanto vale como la amarra y el latigo el abuso de la autoridad paterna.

Al gobierno que ejerce la tutela de la colectividad para cuanto no alcanza ó no puede hacer por si el interes individual, no le basta establecer escuelas y poner maestros dignos, retribuidos; es indispensable que cuide de que estos elementos no sean perdidos por falta de concurrencia. En otro caso, vendria a resultar un gasto inútil, seria un deseo estéril, ó una burla semejante a la del médico, que pusiese la medicina a la cabecera del enfermo, sin cuidarse de que se le aplicara. Ni es suficiente tampoco que la superioridad faculte a sus últimos delegados, los alcaldes, para imponer multas a los padres descuidados, si semejante atribucion queda en letra muerta como acontece en la mayoría de los pueblos. ¿No consta al gobierno por la estadística, que dos tercios de los niños dejan de concurrir a las escuelas? Pues si le es notorio este hecho punible, ¿por qué no se ocupa de corregirlo con

el mayor empeño y eficacia? Carece de medios para que se cumpla lo mandado?

Prescindiendo de las medidas legislativas que pudieran proponerse, que las hay bastante eficaces para acercarse al fin, me limitaré a reclamar del ministerio ni mas ni menos que el interese, que pone en que se cumplan otras disposiciones, las rentísticas por ejemplo.

A fin de que las rentas produzcan lo mas posible, la acción fiscal cuida en todas partes de hacerse sentir, apremiando de mil maneras al contribuyente. Registros y contrarregistros en el interior y en las fronteras, portazgueros, que impiden al caminante que se eche por el atajo; investigadores de papel sellado, que escudriñan si se economiza algun pliego en las actuaciones; investigadores de subsidio, que averiguan si alguna persona trabaja sin patente en la profesion de rendimientos mas mezquinos, hasta las pañoleras que hacen mondadientes en las porterías.... ¿Pues por qué no se hace investigación mas decente y fácil, si todos los niños y niñas de la edad marcada concurren a la escuela? Sean los inspectores de instrucción primaria u otros funcionarios que se juzguen mas a propósito, debían vigilar con empeño y esmero para que no se dejase de cumplir ese deber sagrado. Que es dolorisimo y hasta escandaloso, que el censo de 1860 arroje las cifras que nos da en esta materia: tres cuartas partes de españoles que no saben leer.

Pues aunque se han establecido millares de escuelas, donde se ofrece enseñanza gratuita a las clases pobres, repítese que aun no se ha hecho lo bastante, y que lo que resta que hacer cuesta mas y produce menos. De

qué sirven los gastos cuando no se utilizan? ¿Qué se diría del labrador que se esmerase en sembrar y abandonase la recolección? Ya que el tesoro público destina fondos para la instrucción primaria; ya que se montan escuelas y se dotan maestros y maestras, lo que procede es que esos recursos no sean echados en un pozo, ni estas lecciones sermones en desierto. Oligar a la asistencia es lo primero que el procomunal reclama, sin perjuicio de ir estableciendo las escuelas que faltan y mejorando los existentes. Es indispensable llegar a que la enseñanza primaria sea completamente gratuita y rigurosamente obligatoria.

Suponiendo que así se haga y que concurren a las lecciones todos los niños y niñas de seis a nueve años, avanzemos un poco más, y veremos que todavía queda un gran vacío que llenar. Concluida la primera educación, la mayoría de los jóvenes de ambos sexos se dedica a los ejercicios y faenas domésticas en que cifra su subsistencia la familia, y no vuelve a cojer el libro ni la pluma. Pocos son los que por su profesión o género de vida continúan ejercitándose en leer y escribir: los más olvidan por completo lo poco que aprendieron o llegan a la mayor edad sin poder apenas firmar, con letras como de fardo, ni deletrear, balbuceando y a trompicones un par de líneas. Únicamente en los talleres, fábricas y tiendas, o entre los artistas y oficiales de las poblaciones crecidas se conserva y alienta la afición a los papeles y a los libros; el gran número de los que se consagran a la labranza y a sus industrias afines, apenas vuelven a cultivar las letras. Las escuelas de adultos se han establecido para instruir a los que no fueron a ellas de niños; pero ni aun entendidas a todos los grandes que no supieron, o que olvidaron lo aprendido, producirán un gran resultado si concluido el aprendizaje, se repite igual abandono en el período infantil.

¿Qué hacer, pues, para evitar los inconvenientes de semejante dejadez? ¿No habrá algún medio de mantener el interés en los que una vez llegaron a conocer la lectura y la escritura? Reparemos en lo que sucede en los pueblos más ilustrados y en la transformación que va obrando el progreso en la generación presente, y no será difícil comprender cuál es el cami-

no que conduce a esa mejora trascendental. La más sencilla de las enseñanzas, la primera que eleva al hombre sobre el nivel de los demás seres, deja en el corazón y en la memoria huellas indelebiles, que a poco que se exciten, despiertan el deseo innato de saber en los que ya vencieron las primeras dificultades.

Difundase con profusión por todas partes, y gratuitamente, escritos comprensibles, amenos, instructivos, morales y gustosos, lívelos el gobierno a todas las aldeas y caseríos por medio de los ayuntamientos, de los parrocos, de los profesores de instrucción y del arte de curar, hasta que no haya estancia, ni tienda, ni cabaña donde no se espelan de balde a cuantos deseen tenerlos; que si las copias de ciego y los lunarios se buscan y pagan, mejor se tomarán graciosamente los que se escriban con talento y con unción, acomodados a la aptitud y aficiones de las gentes sencillas del campo. Al repartirlos las personas concienzudas a sus convecinos, facil les será indicarles el bien inmenso que con la lectura pueden alcanzar: ilustrar su entendimiento, dulcificar el corazón, civilizar los instintos y mejorar su condición en todas las relaciones de familia, con la autoridad y con sus semejantes; abrirse, en fin, horizontes nuevos para todo lo grande y generoso por medio del amor al trabajo y de la práctica de la virtud. No son ilusorios estos augurios; mas aunque lo fueran, ¡cuán placentero es meterse en ellos en busca del mejoramiento de la humanidad! Una sola criatura que se conquiste a la ignorancia, recompensa el afán y consuela el alma.

Trabajemos con fe y con esperanza para que los que una vez aprendieron a leer, no dejen de ejercitarse en escritos morales e instructivos, sean periódicos, folletos, cartillas, manuales, veladas, historietas, cuentos, romances y todo género de composiciones acomodadas a la capacidad y circunstancias de las clases respectivas. Este, este es el secreto para que no quede estéril la semilla recojida en la primera enseñanza de boca de los dignos maestros a quienes hemos entregado la educación de nuestros hijos. Impresos, escritos, luz y más luz a los que alcanzaren el don de la palabra escrita, pasto abundante, de calidad y gratuito a

los que no pueden seguir la carrera de las letras más que en las aulas de su aldea. No podemos obligarlos ya, como en la infancia; pero tenemos mil arbitrios para rodearlos de tentaciones y estímulos. Metámosles en casa las vendas: pongámoselas cariñosamente en la mano para que se las encuentren en todos sus ratos de descanso y de inacción; a tanta porfía y a tan buena voluntad, pocos habrá que se resistan.

Las clases elevadas cuentan con muchos medios y tienen gran influencia en la administración de la cosa pública. No faltan millones para el embellecimiento de las grandes ciudades, para sus monumentos y paseos, mientras que en provincias hay trochas peligrosas en vez de vías públicas y zahurdas por viviendas. Los escolares de las facultades piden y piden con energía cuanto han menester en sus carreras, al paso que los chicos de las escuelas primarias ni saben ni pueden reclamar por sí. No seamos egoístas, y pidamos para los más infelices, imberitos y desvalidos.

Son frecuentísimos los esfuerzos de los sabios a fin de elevar la ciencia a la mayor altura; y es harto raro consagrarse a que la masa social indocta aprenda lo estrictamente preciso y no lo olvide, leer y escribir.

He aquí un asunto digno del poder supremo y de los escritores patrióticos; a este terreno neutral los convidamos y escita. — FERMIN CABALLERO.

## MAHON.

En vista de las desgracias que afligen a Ciudadela y Mercadal con motivo de la epidemia reinante y del estado económico de ambas poblaciones, el señor Gobernador de la Provincia de acuerdo con la Diputación provincial, ha dispuesto se libre a favor del Sr. Subgobernador la cantidad de 1,000 escudos de los fondos provinciales, para atender a sus necesidades.

Al hacerlo público en nuestro Diario, no necesitaremos añadir cuan digna de elogio es la determinación de la Autoridad superior y cuerpo provincial que lleva su acción bienhechora al socorro del enfermo y desvalido, ellos y Menorca toda, les dirigen sus expresivos votos de gratitud.

Varios jóvenes aficionados, con el loable y caritativo objeto de proporcionar algunos socorros a las familias necesitadas de Mercadal que a causa de la

enfermedad se encuentran en la orfandad ó en la miseria, están preparando una función dramática, de cuya concurrencia no se puede dudar en vista del benéfico y humanitario fin que la motiva.

Se pondrá en escena el drama en tres actos y cuatro cuadros *El Regente y el Labriego* y la comedia en un acto dividida en dos cuadros *A un cobarde otro mayor*.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días	Baróm. á las 6 m.	Termom. centig.		Higrom. á las 9 m.	Pluvium en milim.	Serechidad en medias.	Viento reinante.
		Máx.	Mín.				
16	770.5	16	10.5	83		7	ENE. flojo.

ABECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

SOL.—Sale a las 6 horas y 46 ms.—Pónese a las 4 n. y 44 ms.  
LUNA.—Sale a las 5 n. y 41 ms. de la M.—e pónese a las 4 n. y 21 ms. de la T.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Hugo Cartusiano obispo.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

San Maximo obispo y Santa Eufrasia mártir.

ORDEN DE LA PLAZA

del 16 de Noviembre de 1865.

Servicio para el 17.

Gefe de dia: El teniente coronel graduado D. Ramon Gomez y Balsan, comandante del regimiento infanteria de América n.º 14.—Parada, América y Leon.—Hospital y provisiones, América.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Luis Planas.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion Principal núm. 1462 en Mahon.

Noticia de los premios obtenidos por los billetes despachados por esta Administracion en el sorteo de 6 del actual.

Números.	Escudos.
5058	1,000.
4268	200.

PROSPECTO

del Sorteo que se ha de celebrar el día 25 de Noviembre de 1865.

Constará de 40,000 billetes al precio de 10 escudos (100 reales), distribuyéndose 300,000 escudos (150,000 pesos) en 1591

premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de.....	40.000
1 de.....	16.000
1 de.....	8.000
10 de 2000.....	20.000
12 de 1000.....	12.000
25 de 400.....	10.000
399 de 200 para los 399 números cuya cantidad y decena sean iguales a las del que obtenga el premio mayor.	79.800
1142 de 400.....	414.200
1591	300.000

Los Billetes están divididos en Decimos, que se expenden á 1 escudo (10 reales) cada uno en esta Administracion de la Renta.

Mahon 15 de noviembre de 1865.—Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

PARA VENDER.

Lo están la casas número 32 de la calle de la Plana, y la número 5 de la calle del Horno. Tratarán de las condiciones en la calle de la Arraval número 1.

**MARGARITA DE BORGONA,**

(MISTERIOS DE LA TORRE DE NESLE).

Esta novela se publicará por entregas de 8 grandes páginas en 4.º mayor, y toda la obra constará de 2 tomos de 40 á 50 entregas cada uno.

**PRECIO,**

!! DOS CUARTOS EN TODA ESPAÑA !!

Se repartirán 8 entregas semanales y en cada reparto una magnífica lámina.

Se suscribe en la calle del Comercio n.º 3, en la cual se encontrarán otras varias obras.

**CALZADO.**

**BARATURA SIN IGUAL.**

**BOTINAS PARA CABALLEROS.**

de Charol y Chigrin. . . . . 42 y 44 rs par.  
de Id. y Satén. . . . . 44 y 46 id.  
de Becerro sencilla . . . . . 36 y 40 id.  
de Id. doble . . . . . 42 y 44 id.  
de Bufalo doble. . . . . 58 y 60 id.

**PARA NIÑOS.**

de Charol . . . . . 28 y 32 rs. par.  
de Becerro. . . . . 22 y 26 id.

**PARA SEÑORITAS.**

de Columbriana. . . . . 28 y 30 rs. par.  
de Id. con charol. . . . . 32 y 36 id.  
y otras varias clases.

Se admiten toda clase de remiendos.

CALLE DE GRACIA N.º 22.

La casa núm.º 2 de la calle de San Fernando está para vender; informarán en la calle de San Roque núm.º 35.

Se vende en pública licitación la casa número 35 de la calle de la Infanta. Darán razón el Notario D. Manuel Plaza y el pregonero público.

**PARA ALQUILAR.**

El huertecito número 3 de la calle de S. Andrés.

Informará el Sr. Ponseti, Plaza del Principe.

En la calle del Arraval número 90, casa de Francisco Orfila y Sin

tes, hay para vender una porción de árboles frutales de toda clase, á propósito para trasplantar.

En la tienda n.º 3 de la calle del Arraval, se ha recibido un completo y variado surtido de esterás de varias clases y de superior calidad, á precios sumamente módicos.

**ENSEÑANZA** completa de los idiomas francés é inglés, desde las 2 de la tarde á las 10 de la noche. Calle de la Arravaleta núm. 31.

**TEATRO.**

Para la función dramática que varios aficionados darán el domingo á beneficio de los pobres de Mercadal se reservarán hasta mañana sábado á mediodía las localidades á los señores abonados.

Por todo lo que va sin firma - J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle Nueva n.º 21.